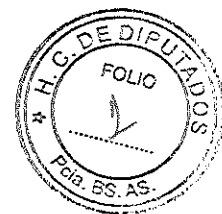




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3878 /20-21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

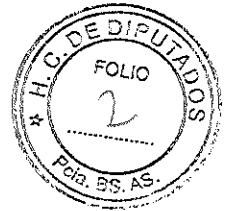
DECLARA

Su adhesión al conmemorarse el 17 de noviembre el “**DÍA DEL MILITANTE**”, en conmemoración del regreso del General Juan Domingo Perón a la República Argentina después de diecisiete años de exilio.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3878 / 20 - 21



FUNDAMENTOS

Por la claridad y precisión con que se relata ese glorioso acontecimiento, se transcribe textualmente lo manifestado por el **Instituto Nacional Juan Domingo Perón**, donde aquel "17 de noviembre de 1972, el general Perón volvió al país después de casi 18 años de injusto exilio y por eso, se recuerda el **"Día del Militante"**.

El entonces Presidente (de facto), Alejandro A. Lanusse, había dicho: *"...no voy a admitir que corran más a ningún argentino diciendo que Perón no viene porque no puede. Permitiré que digan: porque no quiere; pero en mi fuero íntimo diré: porque no le da el cuero para venir"*.

El 15 de agosto, desde Madrid, el delegado personal de Perón, doctor Héctor J. Cámpora, anunció que el General volvería a la Argentina antes de fin de año. El 7 de noviembre, Perón decía en una solicitada: **"...a pesar de mis años, un mandato interior de mi conciencia me impulsa a tomar la decisión de volver, con la mejor buena voluntad, sin rencores que en mí no han sido habituales y con la firme decisión de servir, si ello es posible"**.

El 15 de noviembre, desde Roma, el General, preocupado por sus leales, enviaba un mensaje dirigido a todo el pueblo peronista: **"Como en los viejos tiempos, quiero pedir a todos los compañeros de antes y de ahora, que dando el mejor ejemplo de cordura y madurez política, nos mantengamos todos dentro del mayor orden y tranquilidad. Mi misión es de paz y no de guerra"**.

Como siempre, la mirada del Gral. Perón trascendiendo el momento coyuntural, mostraba un nuevo paradigma de sociedad para los habitantes de este suelo.

El 16 de noviembre, el gobierno de la dictadura de Lanusse, tomó medidas extremas rodeando el aeropuerto Ministro Pistarini (Ezeiza) con fuerzas militares para evitar que los militantes se acercaran a recibirlo. A pesar de los cordones de soldados, miles y miles de militantes peronistas se lanzaron a las calles bajo una fuerte llovizna y algunos lograron cruzar el río Matanza. Mientras tanto, en el avión, 154 hombres y mu-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3878 /20-21



jeros, entre ellos, 22 presidentes provinciales del Partido Justicialista y del distrito capital, miembros retirados de las Fuerzas Armadas, de la CGT, de las 62 Organizaciones, del empresariado, ex funcionarios, ex legisladores, científicos, artistas, profesionales, sacerdotes y deportistas, acompañaban al líder de los trabajadores en su regreso a la Patria. Toda una comunidad lo esperaba ansiosa y esperanzada a la vez. El amor incondicional de su pueblo lo devolvía a su patria.

El 17 de noviembre a las 11.20 horas, el DC-8 de Alitalia aterrizó en suelo argentino. El general Perón fue retenido en el Hotel de Ezeiza hasta la madrugada del día siguiente cuando decidieron liberarlo y pudo dirigirse a la casa de la calle Gaspar Campos, en Vicente López.

El 17 de noviembre fue el día que puso fin a las luchas de la gloriosa Resistencia Peronista fue el día en el cual probablemente el General haya sentido que se le hacía una reparación histórica, después de tanta difamación y tanto escarnio.

Por su parte para los militantes ese día representa el gran triunfo popular del movimiento social y político.

Por todo esto, el 17 de noviembre es el **“DÍA DEL MILITANTE”** en homenaje a los miles de compañeros que sufrieron persecución, cárcel y exilio, que arriesgaron sus vidas y en muchos casos las perdieron, por traer a Perón de vuelta a su Patria. Siempre intentando transmitir con dedicación y pasión la idea de una sociedad mejor: más democrática, más igualitaria y reparadora. O como nos gusta simplificar a muchos: “Una Argentina políticamente soberana, económicamente libre y socialmente justa”.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores y señoras diputadas se sirvan acompañar el presente proyecto.